



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MX1, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y dos chips de activación, que llevaba ocultos en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el Pabellón A3.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un cable USB, \$7735. Dichos elementos fueron hallados en diferentes celdas del Pabellón A1. Con responsables identificados.

En el Módulo MD1: 7 grs. de picadura de marihuana, hallados en el Pabellón C4. Sin responsables.

En el sector de requisa de la visita del Módulo 2 Para Condenados, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba ocultos en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1. También, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, chips de activación y tarjeta de memoria, que llevaba ocultos en su ropa interior la hermana de un interno alojado en el Pabellón C2.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, chip, dos cargadores y un total de siete elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, al realizar los controles habituales, fue secuestrado 1 gr. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón N°5.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos cargadores, un cable USB, 10 comprimidos de psicofármacos y un elemento punzante. Con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de octubre de 2018